

Medio	Radio Bio Bio
Fecha	25-08-2015
Mención	Ministerio de Educación dejó sin efecto los últimos cambios a los criterios para acceder a la gratuidad en el año 2016. Mención a U. Alberto Hurtado.

Ministerio de Educación dejó sin efecto los últimos cambios a los criterios para acceder a la gratuidad en el año 2016.

El Ministerio de Educación dejó sin efecto los últimos cambios a los criterios para acceder a la gratuidad en el año 2016.

- Postergan el envío del proyecto.
- Debido a un vacío en la ley, las universidades de Los Andes y Alberto Hurtado fueron acreditadas, en las áreas de postgrados e investigación, por un plazo mayor al que merecían. Habla: - Francisco Paredes, jefe de la división de Educación Superior. - Pedro Montt, presidente del Consejo Nacional de Educación. - Sacerdote Fernando Montes, rector de la Universidad Alberto Hurtado.

Mención:

- Consejo Nacional de Educación.
- Comisión Nacional de Acreditación.
- Adriana Delpiano, ministra de Educación.
- Contraloría.

Conduce: S/I.